



Delegación Territorial de Educación y Deporte de Granada

CONCURSO DE CUENTOS (2ª FASE)

MARIANO FORTUNY Y MADRAZO:

El maestro de la luz



Dirigido a: Estudiantes ESO y Bachillerato

PLAZO DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS HASTA 12 DE ABRIL

Organizan:



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

BASES DEL CONCURSO DE CUENTOS (SEGUNDA FASE):

CONCURSO DE ILUSTRACIONES

MARIANO FORTUNY y MADRAZO: *EL MAESTRO DE LA LUZ*

JUSTIFICACIÓN

Con motivo del 150º aniversario del nacimiento en Granada de Mariano Fortuny y Madrazo, el próximo 11 de mayo, y de la celebración del Día Internacional del Libro, el próximo 23 de abril de 2021, la Delegación Territorial de Educación y Deporte de Granada, convoca la segunda fase del Concurso de Cuentos *Mariano Fortuny y Madrazo: el Maestro de la Luz*, con el objetivo de seleccionar una obra de esta modalidad literaria que acerque la figura de Mariano Fortuny y Madrazo a los centros escolares. De esta forma, se suma a las actividades que desde diferentes instituciones de la ciudad se están desarrollando en torno a este genial creador.

Esta segunda fase del concurso tiene como finalidad ilustrar el cuento ganador en la primera fase, que en este caso ha sido **“El sueño de Mariano”**, de la alumna **Luna Jiménez Jiménez** del CDP Compañía de María.

Este concurso está destinado a alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y es la continuación de la primera fase del concurso de cuentos que se desarrolló el pasado mes de febrero en torno a la figura de Mariano Fortuny y Madrazo. Como resultado de esa primera fase ha sido ganador un cuento original e inédito, redactado de forma tradicional, que será ilustrado en esta segunda fase del concurso.

El cuento seleccionado será maquetado y publicado como material didáctico por esta Delegación Territorial, para ser utilizado por profesionales docentes de Educación Infantil y Primaria, Bibliotecas Escolares y familias.

Descubre al Maestro de la Luz



OBJETIVOS DEL CONCURSO

- Acercar la figura del genio granadino Mariano Fortuny y Madrazo a los escolares de los centros educativos de nuestra provincia.
- Profundizar en los diferentes campos en los que destacó Mariano Fortuny a lo largo de su vida: diseño de moda, iluminación, escenografía, pintura, grabado y fotografía.
- Estimular la expresión plástica con el aliciente de que los trabajos premiados servirán para ilustrar el cuento que ha sido la base para inspirar los dibujos.
- Promover la colaboración del alumnado participante.
- Incentivar la creatividad de los jóvenes artistas emergentes con obras donde destaque la creatividad, la innovación, la experimentación, así como resaltar la trascendencia del cuento y la ilustración como medios de comunicación y transferencia de ideas.

DESTINATARIOS DEL CONCURSO

Alumnado de Enseñanza Secundaria y Bachillerato de centros educativos de Granada.

CONTENIDO DEL CONCURSO

La participación en el concurso se llevará a cabo a través de la elaboración de las ilustraciones del cuento seleccionado en la primera fase del concurso.

- CUENTO

<https://docs.google.com/document/d/1DsrRjF-eV66GxNfGBIb2qyyFFGmiU3IDUaNWFbEuX4/edit?usp=sharing>

- Las ilustraciones deben ser originales e inéditas, no copiadas de ningún soporte y producidas especialmente para el Concurso.
- Deben presentarse ilustraciones en color que sean concordantes con el cuento entregado en estas bases.



- Se admitirán trabajos en cualquier técnica pictórica, gráfica o digital, sin incluir elementos manipulativos o que precisen impresiones con texturas.
- Las ilustraciones deben ser como **mínimo, un total de 8**, incluidas en ellas la portada y la contraportada.
- Los trabajos se pueden presentar en soporte digital o bien escaneados si se han utilizado técnicas diferentes a las digitales, con resolución suficiente para reproducirse digitalmente.
- La participación en el concurso, implica la aceptación de lo dispuesto en estas bases.
- Las ilustraciones participantes se enviarán desde el correo corporativo del Centro Educativo a la siguiente dirección: convocatoria.dpgr.ced@juntadeandalucia.es

FORMATO, EXTENSIÓN Y PRESENTACIÓN

El ganador del concurso deberá enviar las ilustraciones en formato digital, en calidad superior para ser reproducidas a un tamaño final de 300ppp, comprimidos en un único archivo, de forma anónima, indicando el curso, a través de el Equipo Directivo del Centro, a la siguiente dirección de correo electrónico:

convocatoria.dpgr.ced@juntadeandalucia.es

Se presentarán un total de 8 ilustraciones como mínimo, incluyendo en ellas la portada y la contraportada.

Una vez seleccionadas las ilustraciones ganadoras, la Delegación de Educación contactará con el Centro Educativo para identificar al autor de las mismas.



VALORACIÓN DE LAS ILUSTRACIONES PRESENTADAS

Un jurado formado por personal del Servicio de Inspección Educativa de la Delegación de Educación y Deporte de Granada, la responsable provincial de Bibliotecas Escolares y la coordinadora del Gabinete Pedagógico de Bellas Artes, seleccionarán las ilustraciones del/la alumno/a ganador/a de entre los participantes.

El Jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Cumplimiento de los objetivos del concurso.
- Calidad artística de la obra.
- Creatividad y originalidad.
- Coherencia con la historia relatada.
- Riqueza de la paleta de colores utilizada.
- Adecuación de las ilustraciones a la etapa de Educación Infantil y/o Educación Primaria.

PREMIO

El primer premio consistirá en una tableta gráfica, y dichas ilustraciones, junto con el cuento base de las mismas, será convertido en un único cuento, editado y publicado como material didáctico por esta delegación.

Tras hacerse pública la decisión del Jurado, los autores de las ilustraciones y del cuento premiados, recibirán oficialmente sus premios en la Sede de la Delegación Territorial de Educación en la semana cultural del día del libro (fecha por concretar, entre 19 y 23 de abril).



PLAZOS Y ENVÍO

Cada Centro podrá presentar tantos trabajos como desee siendo éstos estrictamente inéditos.

Las ilustraciones deberán enviarse **antes del 12 de abril**, en el formato indicado, a la siguiente dirección de correo electrónico

convocatoria.dpgr.ced@juntadeandalucia.es

Para consultas y asesoramiento antes o durante el proceso, pueden dirigirse a la citada dirección de correo, o bien, contactar a través de los siguientes números de teléfono: 958029408/958024534

